



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "LIEDNEL" S.A.

CONSTITUCIÓN JURÍDICA: RESOLUCIÓN No 03.Q.II.3987 del 30 octubre del 2003

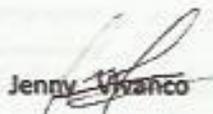
Otorgado Por La Superintendencia De Compañías.

PERMISO DE OPERACIÓN: Resolución 007-CPO-017-2006.CPTP DEL 27 DE ABRIL 2006

RUC.1791926161001 Correo electrónico liednel@hotmail.com

solicita la palabra el Sr. Fernando Gutiérrez el mismo que agrádesse y felicita al compañero gerente por lo bien llevado tanto lo económico como lo Administrativo

Y también dice que pongamos ganas y colaboración y así lograremos un bien para todos los que conformamos la Compañía. Y dicho Sr. solicita un voto de aplauso por lo tanto que se apruebe dicho informe y todos los socios acoge este pedido y se aprueba. Se da lectura al Informe del Comisario en representación de los Socios dicho Sr. felicita al Sr. Ortiz y dice que todo a marchado bien que no a tenido ningún problema en lo económico que esto a sido llevado a satisfacción por la persona encargada de la Gerencia y también pide que se apruebe todo lo relacionado con las funciones de lo económico asta aquí el Informe del Sr. Ángel Llerena comisario de la Compañía. Se pone en conocimiento de los presentes el balance del año 2014 con sus respectivos Ingresos y egresos aquí el Sr .Achig, Gutiérrez, Cepa, Oñate, Barragán intervienen y solicitan a los presentes un voto de aplauso y que se apruebe sin reparo alguno, a lo que la sala en su totalidad están de acuerdo en APROBAR dicho balance y así dar camino libre para que la Sta. Contadora pueda subir los balances a la Superintendencia de Compañías con esto siendo las 11.20 se da por terminada la reunión de los Socios y Accionistas de la Compañía LIEDNEL S A


Jenny Vivanco
Secretaria Adog


Angel Ortiz
Gerente General


Manuel Castro
Presidente



DIRECCION: CALLE MONTUFAR 5-31 Y BOLIVAR: SANGOLQUI
TELEFONO: 0994439025